

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III

(En liquidación)

Estados Contables Fiduciarios en liquidación

Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el
31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio
irregular de seis meses y seis días
iniciado el 24 de junio de 2022
y finalizado el 31 de diciembre de 2022

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Estados Contables Fiduciarios (en liquidación)

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 - expresados en pesos (Notas 1 y 2)

Actividad principal: La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.

Fecha del contrato de constitución: 24 de junio de 2022

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre

Información del Fiduciario:

- Denominación: BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.
- Domicilio: Tucumán 1, Piso 19 "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Banco Comercial de segundo grado.
- Inscripción: Sociedad Anónima inscrita con fecha 10 de mayo de 2000 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 6437 del libro 11 de Sociedades por Acciones, autorizada a funcionar como banco comercial de segundo grado mediante Resoluciones del Directorio del Banco Central de la República Argentina Nros.152 y 348 fechadas el 30 de marzo de 2000 y 17 de agosto de 2000, respectivamente.

Información del Fiduciante:

- Denominación: WAYNICOIN S.A.
- Domicilio: Marcelo T. de Alvear 405 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras. Intermediación financiera y servicios de seguros.

Plazo estimado del Fideicomiso: Hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a los términos y condiciones previstos en el Contrato de Fideicomiso, previa liquidación de los activos y pasivos remanentes del Fideicomiso, si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo establecido en el Artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
al 31 de diciembre de 2023 y 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

	31.12.23	31.12.22		31.12.23	31.12.22
	\$	\$		\$	\$
<u>ACTIVO FIDUCIARIO</u>			<u>PASIVO FIDUCIARIO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO</u>			<u>PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO</u>		
Bancos (Nota 3.a)	3.776.033	600.970	Valores de deuda fiduciarios (Nota 3.d)	-	1.034.596.092
Inversiones (Anexo I)	7.040.442	-	Deudas fiscales (Nota 3.e)	-	3.836.334
Créditos (Nota 3.b)	-	1.679.117.694	Otras deudas (Nota 3.f)	10.816.475	18.093.641
Otros créditos (Nota 3.c)	-	5.979	Total del pasivo corriente fiduciario	10.816.475	1.056.526.067
Total del activo corriente fiduciario	10.816.475	1.679.724.643	TOTAL PASIVO FIDUCIARIO	10.816.475	1.056.526.067
			<u>PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO</u>		
			(Según estado correspondiente)	-	623.198.576
TOTAL ACTIVO FIDUCIARIO	10.816.475	1.679.724.643	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO FIDUCIARIOS	10.816.475	1.679.724.643

estados contables fiduciarios en liquidación.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/02/2024

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Marcos Sceppaquercia
Apoderado

Francisco Costa
Apoderado

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Estado de Resultados Fiduciario

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

	31.12.23	31.12.22
	\$	\$
Intereses ganados por créditos	408.937.584	192.527.197
Intereses de valores de deuda fiduciarios	(254.562.438)	(167.831.048)
Resultado por incobrabilidad (Anexo II)	(243.457.533)	(40.604.633)
Subtotal	(89.082.387)	(15.908.484)
Gastos de administración y comercialización (Anexo III)	(80.021.014)	(22.569.400)
Subtotal de gastos operativos	(169.103.401)	(38.477.884)
Resultados por inversiones	51.694.604	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(389.553.693)	(97.976.160)
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	(506.962.490)	(136.454.044)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios en liquidación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/02/2024

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Marcos Sceppaquercia
Apoderado

Francisco Costa
Apoderado

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

Rubro	Reserva por sobreintegración \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.23 \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.22 \$
Saldo al inicio	759.652.621	(136.454.045)	623.198.576	-
Constitución de fondo de reservas	91.886.739	-	91.886.739	759.652.620
Resultado por liquidación	-	(208.122.825)	(208.122.825)	-
Resultado del ejercicio – (Pérdida)	-	(506.962.490)	(506.962.490)	(136.454.044)
Saldos al cierre del ejercicio	851.539.360	(851.539.360)	-	623.198.576

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios en liquidación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/02/2024

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Marcos Sceppaquercia
Apoderado

Francisco Costa
Apoderado

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

	31.12.22 \$	31.12.22 \$
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.6)	600.970	-
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.6)	10.816.475	600.970
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	10.215.505	600.970
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Resultado del ejercicio (pérdida)	(506.962.490)	(136.454.043)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	407.985	-
Intereses perdidos de valores de deuda fiduciaria	(254.562.438)	(167.831.048)
Resultado por incobrabilidad	(243.457.533)	(40.604.633)
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</u>		
Disminución / (Aumento) en Créditos	1.922.575.227	(1.638.513.062)
Disminución / (Aumento) en Otros créditos	5.979	(5.979)
(Disminución) / Aumento en Deudas fiscales	(3.836.334)	3.836.334
(Disminución) / Aumento en Otras deudas	(7.277.166)	18.093.640
Flujo neto de efectivo utilizado en / (generado por) las actividades operativas	906.893.230	(1.961.478.790)
Actividades de financiación		
(Disminución) / Aumento en Valores de deuda fiduciaria	(720.679.966)	1.202.427.140
Liquidación	(208.122.825)	-
Constitución de fondo de reservas	91.886.741	759.652.621
Flujo neto de efectivo (generado por) / utilizado en las actividades de financiación	(896.269.740)	1.962.079.760
<u>RESULTADOS FINANCIEROS Y P/ TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO</u>		
RECPAM sobre el efectivo y sus equivalentes	(407.985)	-
Flujo neto de efectivo generado por los resultados financieros y por tenencias	(407.985)	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	10.215.505	600.970

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios en liquidación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/02/2024

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Marcos Sceppaquercia
Apoderado

Francisco Costa
Apoderado

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios en liquidación

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (Notas 1 y 2)

NOTA 1: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMÓVIL III

1.1. Liquidación final del fideicomiso financiero

Con fecha 27 de diciembre de 2023 y conforme a las condiciones de emisión de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de fiduciario procedió a realizar el pago del último servicio de amortización e intereses, cancelando la totalidad de los valores de deuda fiduciaria quedando pendiente la liquidación de los activos y pasivos remanentes. En virtud de lo mencionado precedentemente se emiten los presentes estados contables Fiduciarios de liquidación del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III.

1.2. Constitución

Con fecha 24 de junio de 2022 entre BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en calidad de Fiduciario y Waynicoin S.A., en calidad de Fiduciante, Administrador y/o Agente de Cobro de los Créditos, se firma el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero Waynimóvil III en etapa privada.

La Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV") autorizó dicha solicitud en fecha 16 de febrero de 2023 mediante Resolución IF-2023-18082567-APN-GFF#CNV a ingresar a la etapa pública, y autorizó la emisión de valores de deuda fiduciarios por un monto nominal de \$ 227.800.676.

En el marco del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cede y transfiere al Fiduciario, en forma periódica, la propiedad fiduciaria de los Créditos. El Fiduciario ejercerá la propiedad fiduciaria de los bienes fideicomitados en beneficio de los Tenedores.

Los bienes fideicomitados están constituidos por:

- i. Los créditos junto con todos los pagos de capital e intereses compensatorios y punitivos, precancelaciones u otros conceptos pendientes;
- ii. Los fondos derivados de las cobranzas;
- iii. Los fondos transferidos por el Administrador a las cuentas fiduciarias en virtud de la ejecución de los créditos, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- iv. Todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos precedentes;
- v. Todos los derechos del Fideicomiso sobre las cuentas fiduciarias y el Fondo de Reserva; y
- vi. El producido de la inversión de los fondos líquidos.



Fideicomiso Financiero Waynimóvil III
(En liquidación)
Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)
(Expresadas en pesos)

NOTA 1: (Continuación)

Cada crédito reunirá los siguientes requisitos:

- a) Haber sido originado por el Fiduciante conforme las normas de originación del contrato;
- b) Haberse creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- c) Que contengan cláusulas que habiliten la cesión fiduciaria de los mismos sin necesidad de notificación alguna a los Deudores;
- d) Haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho deudor;
- e) Que el domicilio de los deudores a los fines de la facturación esté ubicado en la República Argentina;
- f) Que no haya sido objeto de acciones litigiosas; y que no existan causales ni hayan ocurrido eventos que le permitan al titular del Crédito exigir la cancelación anticipada del mismo.

1.3. Plazo de duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Valores Fiduciarios conforme a sus condiciones de emisión y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes, si los hubiera. En ningún caso excederá el plazo establecido en el Artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.

1.4. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso serán las siguientes:

- a) Cuenta de Cobranzas: Será la cuenta bancaria en las que se depositarán (a) la cobranza y los restantes fondos que se deriven de los bienes fideicomitados de titularidad del Fideicomiso, y (b) el producido de las inversiones que se hagan de los Fondos Líquidos.
- b) Cuenta de Gastos: Será la cuenta bancaria en la que se depositarán las sumas que el Fiduciario afecte al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso (la "Cuenta de Gastos"). El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta, será destinado a la misma Cuenta de Gastos.
- c) Cuentas de Fondo de Reserva Impositivo: Será la cuenta bancaria en la que se depositará el Fondo de Reserva Impositivo.



Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 1: (Continuación)

1.5. Fondo de Garantía

Conforme el Contrato de Fideicomiso, parte del producido de la colocación de los Valores Fiduciarios de la respectiva Serie o del Flujo de Fondos podrá destinarse a un fondo de garantía con el fin de garantizar el pago de los Valores Fiduciarios Definitivos (el "Fondo de Garantía"). El Fondo de Garantía será depositado o contabilizado en una cuenta especial y separada de la Cuenta de Cobranzas.

Sin perjuicio de la constitución del Fondo de Garantía, el Fideicomiso podrá contemplar la constitución de uno o más fondos o una o más garantías especiales en favor de ciertas Clases de Valores Fiduciarios de la respectiva Serie o a fin de realizar ciertas reservas respecto del pago de impuestos o gastos específicos, que se especificarán en el Contrato de Fideicomiso respectivo (los "Fondos de Reserva").

1.6. Fondo de Reserva Impositivo

La cuenta de Fondo de Reserva Impositivo es la cuenta que se abrirá en la entidad financiera que el Fiduciario seleccione, a nombre del Fideicomiso y a la orden del Fiduciario, en la que se depositará el Fondo de Reserva Impositivo.

El Fiduciario podrá constituir un Fondo de Reserva Impositivo para hacer frente al pago de los impuestos aplicables al Fideicomiso devengados hasta su liquidación, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El monto del Fondo de Reserva Impositivo será determinado por el Fiduciario cumpliendo con las normas impositivas vigentes.

El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable de un asesor impositivo independiente que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos.

1.7. Inversión de los fondos líquidos

Los Fondos Líquidos podrán ser invertidos por el Fiduciario en Pesos, ya sea en cuentas bancarias (incluyendo sin limitación, en cuentas corrientes remuneradas si las hubiera, caja de ahorro o plazo fijo en cualquier entidad financiera, incluido BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., o en cuotas partes de fondos comunes de inversión denominados money market funds del país que inviertan principalmente en plazos fijos, cuentas corrientes remuneradas si las hubiera o en activos cuya duración no supere los 270 días y cuyo rescate opera en el día, en los cuales la sociedad depositaria, cuando esta no fuera una entidad financiera, deberá tener un reconocido prestigio y trayectoria y contar como mínimo con calificación de grado de inversión.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 1: (Continuación)

1.8. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitado

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitado será ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procede a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos, según corresponda; y
- (III) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos, el cobro regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según corresponda.

1.9. Comisiones y retribuciones

El Fiduciario percibirá por sus tareas en este Fideicomiso una comisión mensual de UVA 1.500 (UVAS mil quinientos) más IVA calculada a la fecha del efectivo pago pagadera por mes adelantado durante la vigencia del presente Fideicomiso. La Comisión del Fiduciario será pagadera mensualmente por adelantado y serán debitadas por el Fiduciario directamente de la Cuenta de Gastos. En caso de liquidación anticipada del Fideicomiso, el Fiduciario percibirá, además de la Comisión Fiduciario, una retribución adicional equivalente a un trimestre de la Comisión del Fiduciario.

El Administrador y el Agente de Cobro de los créditos percibirán cada uno de ellos por sus tareas una retribución a determinarse de común acuerdo con entre los mismos y el Fiduciario más IVA. La retribución será pagadera por adelantada y será debitada por el Fiduciario directamente de la Cuenta de Cobranzas.

1.10. Prioridades y preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas

Las sumas depositadas en la cuenta de cobranzas serán aplicadas conforme al siguiente orden de prelación:

- (a) Mientras no se produzca un Evento Especial:
 - 1. Al pago de los Impuestos;
 - 2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
 - 3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
 - 4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
 - 5. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
 - 6. A la incorporación de nuevos Créditos durante el Ejercicio de Revolving, conforme a lo establecido en el contrato financiero, de corresponder;
 - 7. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
 - 8. A su inversión como fondos líquidos; y



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 1: (Continuación)

9. A la devolución, de corresponder, de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante.

(b) En el supuesto que se produjera un Evento Especial:

(i) En el caso que se dispusiera la continuación del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
6. A los VDFS, al pago del servicio de interés devengados sobre tales VDFS que se encuentre impago respecto de éstos correspondientes a las fechas de pago anteriores, de corresponder;
7. A los VDFS, al pago del servicio de interés devengado sobre tales VDFS hasta dicha fecha de pago;
8. A los VDFS, al pago del servicio de capital hasta que el saldo de capital de tales VDFS se reduzca a cero;
9. A los VDFB, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFB que se encuentre impago respecto de éstos correspondiente a las fechas de pago anteriores, de corresponder;
10. A los VDFB, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFB hasta dicha fecha de pago;
11. A los VDFB, al pago del servicio de capital hasta que el saldo de capital de tales VDFB se reduzca a cero;
12. A los VDFC, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFC que se encuentre impago respecto de éstos correspondiente a las fechas de pago anteriores, de corresponder;
13. A los VDFC, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFC hasta dicha fecha de pago;
14. A los VDFC, al pago del servicio de capital hasta que el saldo de capital de tales VDFC se reduzca a cero;
15. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
16. A su inversión como Fondos Líquidos, por el monto no aplicado al pago de los conceptos anteriores, de corresponder; y
17. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante.



Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 1: (Continuación)

(ii) En el caso que se dispusiera el rescate anticipado de los VDF y la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos del Fideicomiso;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A los VDFS, al pago del servicio de interés devengado sobre tales VDFS que se encuentre impago respecto de éstos correspondientes a las fechas de pago anteriores, de corresponder;
6. A los VDFS, al pago del servicio de interés devengado sobre tales VDFS hasta dicha fecha de pago;
7. A los VDFS, al pago del servicio de capital hasta que el saldo de capital de tales VDFS se reduzca a cero;
8. A los VDFB, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFB que se encuentre impago respecto de éstos correspondiente a las fechas de pago anteriores, de corresponder;
9. A los VDFB, al pago del servicio de interés devengado sobre tales VDFB hasta dicha fecha de pago;
10. A los VDFB, al pago del servicio de capital hasta que el saldo de capital de tales VDFB se reduzca a cero;
11. A los VDFC, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFC que se encuentre impago respecto de éstos correspondiente a las fechas de pago anteriores, de corresponder;
12. A los VDFC, al pago de servicio de interés devengado sobre tales VDFC hasta dicha fecha de pago;
13. A los VDFC, al pago del servicio de capital hasta que el saldo de capital de tales VDFC se reduzca a cero;
14. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
15. A su inversión como Fondos Líquidos, por el monto no aplicado al pago de los conceptos anteriores, de corresponder; y
16. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III
(En liquidación)
Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)
(Expresadas en pesos)

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Fideicomiso para la preparación de los presentes estados contables fiduciarios.

2.1. Preparación y presentación de los presentes estados contables fiduciarios

Los presentes estados contables Fiduciarios están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas profesionales argentinas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013).

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables fiduciarios deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18 y modificatoria.



Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 2: (Continuación)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por su parte, mediante Resolución General 10/18 de la Inspección General de Justicia y Resolución General 777/18 (B.O. 28/12/2018) de la Comisión Nacional de Valores (CNV) se dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o ejercicios intermedios que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deberán presentarse ante los respectivos Organismos expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dichas resoluciones se determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad Fiduciaria ha reexpresado los presentes estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial fiduciario, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables fiduciarios, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados fiduciario deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables fiduciarios, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III
(En liquidación)
Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)
(Expresadas en pesos)

NOTA 2: (Continuación)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial fiduciario no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables fiduciarios.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial fiduciario y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados fiduciario se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio irregular que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Fondo de reservas y Reserva por sobreintegración: se reexpresaron desde la fecha de su constitución y cualquier movimiento posterior desde la fecha de su ocurrencia.

2.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2022, que se exponen en los presentes estados contables fiduciarios a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables fiduciarios a esa fecha siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2. a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.4. Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables fiduciarios a una fecha determinada requiere que el Fiduciario realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio irregular. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables fiduciarios.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III
(En liquidación)
Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)
(Expresadas en pesos)

NOTA 2: (Continuación)

2.5. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables fiduciarios fueron los siguientes:

a) Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Inversiones

Las inversiones corrientes en fondos comunes de inversiones se valoraron al valor de la cuota parte al cierre del ejercicio.

c) Créditos

Se valoraron a su costo de incorporación, calculado sobre la base de las sumas a cobrar descontadas o incrementando por el devengamiento de la tasa interna de retorno (TIR) desde la fecha de su incorporación. Los devengamientos de la TIR mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados del ejercicio.

d) Otros créditos

Los otros créditos incluidos en el activo fiduciario se exponen a su valor nominal más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Provisiones por riesgo de incobrabilidad

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad contemplan las provisiones mínimas requeridas por el BCRA, en su Comunicación "A" 2729 y modificatorias.

f) Valores de deuda fiduciarios

Han sido valuados a su valor nominal más las rentas devengadas a pagar al cierre del ejercicio, de conformidad con las condiciones de emisión.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 2: (Continuación)

g) Impuesto a las ganancias

Con fecha 9 de mayo de 2018 se sancionó la Ley N° 27.440 "Ley de Financiamiento Productivo", que establece en su artículo 205 que no corresponderá tributar impuesto a las ganancias por las utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2018, si cumple con las condiciones previstas en dicho artículo que se detallan a continuación:

- Es un fideicomiso incluido en el apartado 6 del inc. a) del art. 69 de la Ley de Impuesto a las Ganancias;
- Los certificados de participación y/o títulos de deuda que emitieran hayan sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso no estimó provisión por impuesto a las ganancias.

h) Otras deudas

Las otras deudas incluidas en el pasivo fiduciario se exponen a su valor nominal más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

i) Cuentas del patrimonio neto fiduciario

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre del ejercicio de acuerdo con lineamientos descritos en la Nota 2.2.

j) Resultados Fiduciarios

Los resultados devengados se exponen en moneda homogénea al cierre.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de bancos e inversiones de alta liquidez.

	31.12.23	31.12.22
- Bancos	3.776.033	600.970
- Inversiones	7.040.442	-
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo	10.816.475	600.970

Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III (En liquidación)

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)

(Expresadas en pesos)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

La composición de los principales rubros es la siguiente:

a) Bancos

	31.12.23	31.12.22
Bancos	3.776.033	600.970
	3.776.033	600.970

b) Créditos

	31.12.23	31.12.22
Capital	-	819.073.356
Intereses devengados a cobrar	-	900.648.971
Subtotal	- 1.719.722.327	- 1.719.722.327
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo II)	-	(40.604.633)
	- 1.679.117.694	- 1.679.117.694

c) Otros créditos

	31.12.23	31.12.22
Impuesto a los ingresos brutos a favor	-	5.979
	- 5.979	5.979

d) Valores de deuda fiduciarios

	31.12.23	31.12.22
Valores de deuda fiduciarios	-	880.660.804
Renta de valores de deuda fiduciarios	-	153.935.288
	- 1.034.596.092	- 1.034.596.092

e) Deudas fiscales

	31.12.23	31.12.22
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	3.836.334
	- 3.836.334	3.836.334

f) Otras deudas

	31.12.23	31.12.22
Deuda fiduciante	10.816.475	11.505.423
Comisiones a pagar	-	6.588.218
	10.816.475	18.093.641



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III
(En liquidación)
Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Continuación)
(Expresadas en pesos)

NOTA 4: LIBROS RUBRICADOS DEL FIDEICOMISO

Los registros contables del patrimonio fideicomitado del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III se llevarán en libros rubricados en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios, los libros Diario e Inventario y Balances del Fideicomiso se encuentran pendientes de rúbrica ante la Inspección General de Justicia.



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III

Inversiones

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

Anexo I

Descripción	31.12.23		
	Cantidad	Cotización	Importe
<u>INVERSIONES CORRIENTES</u>			
<u>Fondos Comunes de Inversión</u>			
FCI Toronto Trust Ahorro – Clase B	305.046	23,08	7.040.442
Total Fondos Comunes de Inversión	305.046	-	7.040.442
TOTAL DE INVERSIONES AL 31.12.23	305.046	-	7.040.442
TOTAL DE INVERSIONES AL 31.12.22	-	-	-



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III

Evolución de Previsiones

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

Anexo II

Conceptos	Saldos al inicio del período irregular \$	Aumentos \$	Disminución \$	Disminución efectos Recpam \$	Saldos al	Saldos al
					31.12.23 \$	31.12.22 \$
Deducidas del Activo						
Previsión por riesgo de incobrabilidad	40.604.633	243.457.533	(139.153.961)	(144.908.205)	-	40.604.633
Totales al 27.12.23	40.604.633	243.457.533	(139.153.961)	(144.908.205)	-	40.604.633



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/03/2023
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III

Gastos de Administración y Comercialización

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

Anexo III

Conceptos	Gastos de administración y comercialización \$	Saldos al 31.12.23 \$	Saldos al 31.12.22 \$
Impuestos a los ingresos brutos	37.375.989	37.375.989	15.628.768
Honorarios y retribuciones por servicios	35.236.299	35.236.299	6.588.218
Gastos bancarios	6.301.480	6.301.480	208.780
Diversos	1.107.246	1.107.246	143.634
Totales al 31.12.23	80.021.014	80.021.014	22.569.400



Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30

Fideicomiso Financiero Waynimóvil III

Apertura de activos y pasivos por vencimientos y según la tasa de interés que devengan

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio irregular de seis meses y seis días iniciado el 24 de junio de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 - expresado en pesos (Notas 1 y 2)

Anexo IV

	Plazo a vencer					Subtotal Corriente \$	Plazo vencido \$	Total \$
	Hasta 3 Meses \$	De 3 a 6 Meses \$	De 6 a 9 Meses \$	De 9 a 12 Meses \$				
AI 31.12.23								
Activos								
Créditos (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
AI 31.12.23								
Pasivos								
Valores de deudas fiduciarios (3)	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas fiscales (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas (1)	10.816.475	-	-	-	-	-	-	10.816.475
Total	10.816.475	-	-	-	-	-	-	10.816.475

	Plazo a vencer					Subtotal Corriente \$	Plazo vencido \$	Total \$
	Hasta 3 Meses \$	De 3 a 6 Meses \$	De 6 a 9 Meses \$	De 9 a 12 Meses \$				
AI 31.12.23								
Activos								
Créditos (2)	176.698.293	202.596.002	683.896.302	590.344.016	1.653.534.613	25.583.081	1.679.117.694	
Otros créditos (1)	5.979	-	-	-	5.979	-	5.979	
Total	176.704.272	202.596.002	683.896.302	590.344.016	1.653.540.592	25.583.081	1.679.123.673	
AI 31.12.23								
Pasivos								
Valores de deudas fiduciarios (3)	-	-	1.034.596.092	-	1.034.596.092	-	1.034.596.092	
Deudas fiscales (1)	3.836.334	-	-	-	3.836.334	-	3.836.334	
Otras deudas (1)	18.093.641	-	-	-	18.093.641	-	18.093.641	
Total	21.929.975	-	1.034.596.092	-	1.056.526.067	-	1.056.526.067	

(1) No devengan interés.

(2) Devengan un interés promedio de 90% anual al 31 de diciembre de 2023.

(3) Las rentas sobre valores de deuda fiduciaria devengan un interés anual de 41% para clase Senior, 42% para clase B y 43% para clase C al 31 de diciembre de 2023.

Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21/02/2024
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 30



Fideicomiso Financiero Waynimóvil III

Estados Contables Fiduciarios (en liquidación) al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 22 de los estados contables fiduciarios en liquidación del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 21/02/2024

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Marcos Sceppaquercia
Apoderado

Francisco Costa
Apoderado

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III)
CUIT N°: 30-70722741-5
Domicilio legal: Tucumán 1 – Piso 19 – Oficina “A”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III con CUIT 30-71770381-9 (en liquidación) (en adelante “el Fideicomiso”) que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados fiduciario, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 4 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados contables en liquidación mencionados en la introducción de este informe han sido preparados al solo efecto de la liquidación del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III.



Abelovich, Polano & Asociados S.R.L. NEXIA es una firma miembro de “Nexia Internacional”. Nexia International Limited no provee servicios en su nombre. Nexia International Limited y los miembros de Nexia International (incluyendo aquellos miembros que funcionan bajo un nombre que incluye la palabra NEXIA) no son parte de la sociedad internacional. Las firmas miembro de Nexia International operan y son de sociedades independientes. Nexia International Limited no se hace responsable por cualquier acto, omisión o deuda de ninguno de sus miembros. Nexia International Limited no acepta deudas por pérdidas que surjan de acciones tomadas, u omisiones, en base al contenido de este documento o cualquier documentación o link externo provisto. NEXIA INTERNATIONAL, NEXIA y el logo de NEXIA son marca registrada de Nexia International Limited y su uso está licenciado. Referencias a Nexia o Nexia International son referidas a Nexia International Limited o “Nexia Internacional” como una red de firmas miembros según indique el contexto.

25 DE MAYO 596 - Piso 16°
(C1002ABL) C.A.B.A.
Argentina
T: + 54 11 4312 8525
repcion@estabe.com.ar
www.abelovichpolanoyasociados.com.ar

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes (Continuación)

Responsabilidades de la Dirección del fiduciario en relación con los estados contables

El Directorio y la Gerencia de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso son responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables fiduciarios, el Directorio y la Gerencia de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. son responsables de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.



Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes (Continuación)

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables (Continuación)

- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fideicomiso.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio y la Gerencia de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. El Fideicomiso se encuentra en su etapa de liquidación pero sus activos y pasivos residuales están valuados en forma adecuada a esa circunstancia. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que sea necesario efectuar un ajuste a un nuevo valor de liquidación.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Ar

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes (Continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de Fideicomiso Financiero Waynimóvil III, que:

- a) excepto porque está pendiente el trámite de rúbrica de los libros Diario e Inventario y Balances y por su falta de transcripción, tal como se indica en la nota 4, los estados contables del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades;
- b) los estados contables del Fideicomiso Financiero Waynimóvil III no surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, teniendo en cuenta que i) se encuentran pendientes de rubrica y de transcripción al libro Inventario y Balances y, ii) se encuentran pendientes de rubrica y de transcripción al libro Diario los asientos contables de acuerdo a lo mencionado en la nota 4;
- c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE; y
- d) al 31 de diciembre de 2023, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Fideicomiso Financiero Waynimóvil III según surge de los registros contables del Fideicomiso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2024.

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 30
José Daniel Abelovich
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. C.A.B.A. T° 102 F° 191

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de febrero de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 21/02/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL III Otras (con domic. legal) CUIT 30-71770381-9, intervenida por el Dr. JOSE DANIEL ABELOVICH. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JOSE DANIEL ABELOVICH

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 102 F° 191

Firma en carácter de socio

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 30

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: k4qum8z

Legalización N° 748336

